

es el franco en las noches de Invierno y en deter-
minados días; que por punto gual no tramitan
carriages por ella y solo lo verifican en circuns-
tancias extraordinarias, por todo lo que, habiéndolo
visto el resultado obtenido en otras poblaciones de
cemento porlant en calles análogas a la de que
se trata, se ha creído se podía hacer lo mismo
en estas, dando un embargo al cemento una con-
tra mas anchura que de ordinario.

El Sr. Abellan dice que no es la primera
vez que se ha pensado en remediar los defectos que
resultaron en la Calle de la Platería despues de
adoquinada; que se pensó en que picando la
cara del adoquin, nivelandolo bien y dando la
suficiente caída a las aguas, para lo cual habria
necesidad de levantar y sentar algun trozo, tal
vez se evitarian aquellos, y él quisiera por su
parte, que antes de proceder a hacerlo que se
ha puesto por las Comisiones debiera ensayarse
el medio que ha indicado, pues habiéndose gar-
tado no hace mucho tiempo una cantidad tan
respetable en el angulo de la mencionada calle,
no deja de ser sensible el que se pierda esa can-
tidad por no haber habido el suficiente cuidado
en las personas facultativas o quien fuera, al lle-
var a efecto el adoquinado.

El Sr. Piqueras rectifica manifestando que
antes de firmar la proposicion ha consultado con
personas competentes acerca del remedio que podría
darse en dicha calle y se han indicado que es el
unico que se propone en aquella, puesto que hay
necesidad de hacer nuevas varantas, agrandar las
alcantarillas, y poner mas abovederos pues hoy
con poco que lleve ya, no se puede tramitar
por dicha calle, siendo ademas imposible el me-
dio propuesto por el Sr. Abellan, por que es tan
duro aquel adoquin que no resiste ni aun al
pieco. Ademas que no se pierde el adoquin que se